



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Santa



Juegos Florales
Escolares Nacionales

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

Nvo. Chimbote, 11 de junio del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 122 -2025-ME/RA/DRE-A/DUGELS-AGP/ASECI

SEÑOR (A) (SRTA):
DIRECTOR (A) DE LA IE.....
PRESENTE. -

ASUNTO: INVITA A PARTICIPAR DE LOS “JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES” 2025.

REF. : RVM. 051-2025 MINEDU “APRUEBAN LAS BASES DE LOS CONCURSOS EDUCATIVOS 2025”

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mi saludo y a la vez manifestarle que, mediante el documento de la referencia, se han aprobado las bases de los CONCURSOS EDUCATIVOS 2025”, entre ellos “**LOS JUEGOS FLORALES ESCOLARES NACIONALES**” año 2025, constituida como una estrategia movilizadora que promueve el desarrollo de las competencias de las artes, la literatura, la tecnología y las ciencias, en la educación, visibilizando las buenas prácticas en dichas áreas, en un ambiente lúdico y de saludable convivencia escolar, contribuyendo así al logro del perfil de egreso de los estudiantes y en ese sentido, a la formación de ciudadanos que queremos para el país.

Por ello, invitamos a su Institución Educativa a participar en las diferentes disciplinas de los “Juegos Florales Escolares Nacionales” 2025.

Adjuntamos las bases, cronogramas y alcances para brindar orientaciones necesarias para el buen desarrollo de los JFEN en las distintas disciplinas, etapas y modalidades.

Seguro de contar con su participación hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente;

DUGEL-S/RCLST
JGP/RVRA
DPSI/FEMS
ASECI/PAS
Nvo. Ch. 10/06/2025



Lic. Romy Carmen López Saldaña
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANTA CHIMBOTE